

Lima, 24 de Setiembre de 1986

Señor Doctor
Alberto Perales
Editor,
Anales de Salud Mental
Presente. —

Apreciado Señor Editor :

He leído con mucho interés el trabajo del Dr. A. Perales titulado "Estudio sintomatológico comparativo en esquizofrénicos oriundos de la Costa y Sierra del Perú" aparecido en *Anales de Salud Mental* volumen I, N° 1, 2, 1985, y deseo hacer algunas observaciones de carácter metodológico :

1. Hubiera sido muy deseable que el estudio se realizara en condiciones ciegas; es decir, el evaluador no debería conocer la procedencia de los pacientes para evitar el prejuicio en el momento de la aplicación de las escalas de evaluación respectivas.
2. Es llamativo que el autor no señale qué tipo de medicación estaban recibiendo los pacientes ni la dosis de la misma. Asimismo, no especifica el tiempo durante el cual los pacientes habían estado bajo los efectos de tal medicación. Es conocido que los psicofármacos, en general, y los antipsicóticos, en particular, modifican significativamente la sintomatología, de manera que un estudio como el propuesto por el autor debería haberse llevado a cabo con pacientes libres de toda influencia farmacológica.
3. Otro aspecto descuidado es el que se refiere al tiempo durante el cual los pacientes habían estado hospitalizados. Esta es otra variable que interviene en la modificación de la sintomatología. Muchos pacientes mejoran en relación directa con el tiempo de hospitalización.
4. Tampoco se señala el tiempo de evolución de la enfermedad, de tal manera que es difícil afirmar con seguridad si ambos grupos son realmente comparables.

Considero que mientras no se tengan en cuenta estas variables las conclusiones de la investigación son muy discutibles. Indudablemente sería

deseable estudiar a los pacientes en su hábitat natural; es decir, a los serranos en la sierra y a los costeños en la costa, eliminando las variables migración-aculturación.

Atentamente,

Dr. Aitor Castillo

Referencias: Moller, H-J y Van Zerssen, D: Depressive states occurring during neuroleptic treatment of Schizophrenia. *Schizophrenic Bull* 8: 109-117, 1982.

* * *

Lima, 1º de Octubre de 1986.

Sr. Dr.
Aitor Castillo
Presente. -

Estimado colega :

Agradezco el interés crítico que ha despertado en Ud. mi trabajo "Estudio sintomatológico comparativo entre esquizofrénicos oriundos de la Costa y Sierra del Perú". Intentaré dar respuesta ordenada a los puntos que plantea :

- 1º Estoy de acuerdo en que hubiera sido deseable que el trabajo se realizara en condiciones ciegas, aunque el no hacerlo no invalida los resultados.
- 2º y 3º Los pacientes fueron examinados apenas ingresados al hospital y corroborados los criterios de inclusión del protocolo. Por consiguiente, las influencias farmacológicas o del tiempo de hospitalización fueron mínimos. Hubieron casos, sin embargo, que antes del internamiento habían recibido una dosis inyectable de urgencia de fenotiazínicos. No creo que ello haya alterado básicamente la sintomatología estructural. Los expertos señalan que aún en los tratamientos bien conducidos la sintomatología tarda "días para disminuir y semanas para desaparecer" (1). Y otros pacientes que, habiendo estado tomando medicación antipsicótica, en forma irregular o interrumpida, habían recaído con reagudización de la sintomatología.

Exigir en estos últimos un periodo obligatorio de "wash-out" (como parece inferirse de su afirmación "libre de toda influencia farmacológica") cuando era obvio que cualquiera que hubiera sido el esquema terapéutico, éste había fracasado puesto que la sintomatología se había reagudizado (recuerde que uno de los criterios de inclusión del proyecto exigía que el paciente estuviera en el periodo activo de la enfermedad con tal grado de severidad como para requerir hospitalización), hubiera violado los derechos humanos de los pacientes (2) de acuerdo a lo estipulado en las declaraciones de Helsinki (1975) y de Hawai (1983).

4º Los promedios del tiempo de evolución de enfermedad fueron :

Grupo Costa	:	5.2 años
Grupo Sierra	:	4.9 años

Creo, finalmente, que los grupos fueron comparables.

Atentamente,

Dr. Alberto Perales

REFERENCIAS

- 1.—SIMPSON, G.M.; MAY, P.R.A. (1985) "Schizophrenia: Somatic treatment" Ch.15.5. En H.I. KAPLAN and B.J. SADOCK (Eds.) *Comprehensive Textbook of Psychiatry / IV*. Fourth Edition Williams & Wilkins. Baltimore.
- 2.—H. JONAS (1976) "Reflexiones filosóficas sobre la experimentación con seres humanos". En P.A. Freund, (compilador) *Experimentación con sujetos humanos*. Fondo de Cultura Económica. México.